



Referencia: 2023/9E/SESPLE
SECRETARÍA (0139)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

En la ciudad de Villena y en el Salón de Actos de la Policía Local, siendo las once horas del día 17 de junio de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, las personas que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

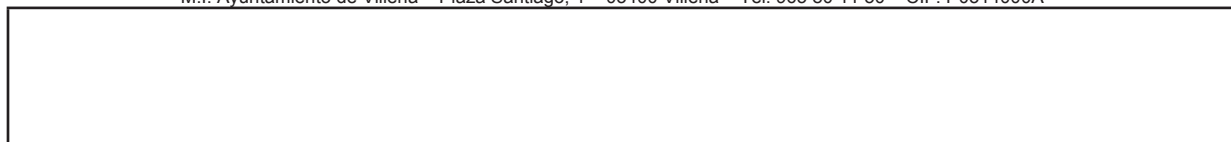
Fulgencio José Cerdán Barceló	Concejales PSOE
María Server Cambra	Concejales PSOE
Juan José Olivares Tomás	Concejales PSOE
M ^a Teresa Gandía Compañ	Concejales PSOE
José Ferri Gandía	Concejales PSOE
Javier Martínez González	Concejales PSOE
Eva María García Bautista	Concejales PSOE
Sergio Palao Navalón	Concejales PSOE
Francisco Iniesta López	Concejales Verdes de Europa
Alba Laserna Bravo	Concejales Verdes de Europa
Paula García Sánchez	Concejales Verdes de Europa
Miguel Ángel Salguero Barceló	Concejales PP
Georgina María Soriano Maestre	Concejales PP
Fernando García Forte Pérez	Concejales PP
Mariana García López	Concejales PP
Antonio López Rubio	Concejales PP
María José Hernández Sanjuán	Concejales PP
Francisco Berbegal Martínez	Concejales PP
Daniel Domene López	Concejales PP
Plácido Galvañ Sanjuan	Concejales PP
Ana María Cerdán Martínez	Concejales VOX
Encarnación Mialaret Lahiguera	Secretaria
Rocío De Ossorno De La Fuente	Interventora

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALES Y CONCEJALAS Y CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

3.- ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA.





En la ciudad de Villena, cuando son las 11:00 horas del día 17/06/2023, se reúnen en el Salón de actos de las dependencias de la Policía Local de este Ayuntamiento, habilitado como Salón de Sesiones por causa de fuerza mayor, y previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde en funciones, de conformidad con el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en concordancia con el artículo 37.1 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, los concejales y concejalas que el pasado día 2 de junio de 2023 fueron proclamados electos por la Junta Electoral de Zona como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones locales celebradas el día 28/05/2023 que a continuación se relacionan, con la finalidad de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del ayuntamiento, asistidos por la secretaria general del Ayuntamiento, Sra. Encarnación Mialaret Lahiguera, que da fe del acto, y por la Viceinterventora Sra. Rocío de Ossorno de la Fuente.

1.- CONSTITUCIÓN MESA DE EDAD

Se solicita por parte de la Secretaria general la asistencia de los concejales electos de mayor y de menor edad a efectos de constituir la mesa de edad que presidirá esta sesión hasta la toma de posesión del/la nuevo/a Alcalde/sa, que son:

Sra. Paula García Sánchez (Verdes de Europa/Acuerdo para Ganar)

Sra. Mariana García López (Partido Popular)

La Sra. Presidenta de la Mesa de Edad, Paula García, declara abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento de Villena y da la palabra a la Secretaria de la Mesa, con objeto de ir llamando, de forma individualizada, al resto de concejales y concejalas electos, a efectos de acreditar su personalidad.

La Sra. María García llama a cada concejal y concejala para que ocupen sus escaños, de acuerdo con el orden de proclamación como concejales/as electos:

Sr. Fulgencio José Cerdán Barceló (Partido Socialista Obrero Español)

Sra. María Server Cambra (Partido Socialista Obrero Español)

Sr. Juan José Olivares Tomás (Partido Socialista Obrero Español)

Sra. María Teresa Gandía Compañ (Partido Socialista Obrero Español)

Sr. José Ferri Gandía (Partido Socialista Obrero Español)

Sr. Javier Martínez González (Partido Socialista Obrero Español)

Sra. Eva María García Bautista (Partido Socialista Obrero Español)

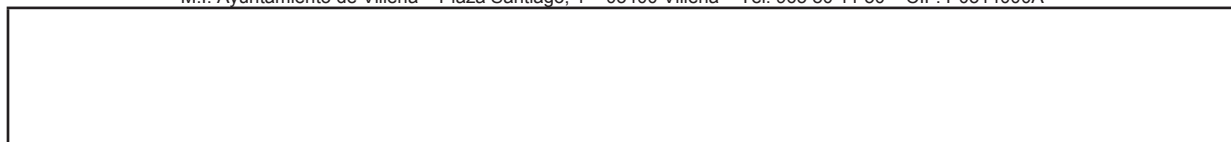
Sr. Sergio Palao Navalón (Partido Socialista Obrero Español)

Sr. Francisco Iniesta López (Verdes de Europa/Acuerdo para Ganar)

Sra. Alba Laserna Bravo (Verdes de Europa/Acuerdo para Ganar)

Sr. Miguel Ángel Salguero Barceló (Partido Popular)

Sra. Georgina María Soriano Maestre (Partido Popular)





Sr. Fernando García-Forte Pérez (Partido Popular)
Sr. Antonio López Rubio (Partido Popular)
Sra. María Josefa Hernández San Juan (Partido Popular)
Sr. Francisco Berbegal Martínez (Partido Popular)
Sr. Daniel Domene López (Partido Popular)
Sr. Plácido Galvañ San Juan (Partido Popular)
Sra. Ana María Cerdán Martínez (Vox)

La Secretaria del Ayuntamiento constata que los concejales/as electos que asisten a la sesión constituyen la totalidad del número legal de miembros del Pleno, por lo que existe el quórum suficiente para la celebración de la sesión.

Así mismo informa que todos los/as asistentes han acreditado su personalidad y aportado su credencial como miembros electos de la Corporación. Además han presentado declaración de bienes y actividades que se ha incorporado al Registro de Intereses de la Corporación, y también declaración de inexistencia de causas de Incompatibilidad, por lo que pueden tomar posesión de su cargo.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALES Y CONCEJALAS Y CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

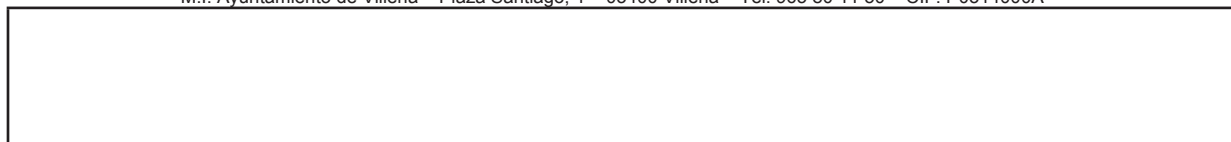
La Sra. Presidenta de la Mesa de edad informa que se va a proceder por parte de la Secretaria general a dar lectura a la fórmula de juramento o promesa de acatamiento de la Constitución legalmente exigido, y acto seguido se irá llamando de forma individualizada a los concejales y concejalas electos, para que se contesten a la misma con “sí juro” o “sí prometo”.

A continuación, la Secretaria general da lectura a la formula legal establecida por el Real Decreto 707/79 de 5 de abril, cuyo texto literal es el siguiente:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal/a del Ayuntamiento de Villena con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana»

Y procede acto seguido a nombrar a cada uno de los concejales y concejalas, quienes, de uno en uno, emiten su juramento o promesa de respeto a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, de la manera siguiente:

Sra. Paula García Sánchez: Sí prometo.
Sra. Mariana García López: Sí prometo.
Sr. Fulgencio José Cerdán Barceló: Sí prometo.
Sra. María Server Cambra: Sí prometo.
Sr. Juan José Olivares Tomás: Sí prometo.
Sra. María Teresa Gandía Compañ: Sí prometo.
Sr. José Ferri Gandía: Sí prometo.
Sr. Javier Martínez González: Sí prometo.





Sra. Eva María García Bautista: Sí prometo.
Sr. Sergio Palao Navalón: Sí prometo.
Sr. Francisco Iniesta López: Sí prometo.
Sra. Alba Laserna Bravo: Sí prometo.
Sr. Miguel Ángel Salguero Barceló: Sí juro.
Sra. Georgina María Soriano Maestre: Sí juro.
Sr. Fernando García-Forte Pérez: Sí juro.
Sr. Antonio López Rubio: Sí juro.
Sra. María Josefa Hernández San Juan: Sí juro.
Sr. Francisco Berbegal Martínez: Sí juro.
Sr. Daniel Domene López: Sí juro.
Sr. Plácido Galvañ San Juan: Sí juro.
Sra. Ana María Cerdán Martínez: Sí prometo.

Seguidamente la Presidenta de la mesa de edad declara constituido el nuevo Ayuntamiento de Villena, informando que, seguidamente, se procederá a la elección de alcalde o alcaldesa de la ciudad y, con esta finalidad, da la palabra a la secretaria general, a fin de que informe sobre el procedimiento de elección.

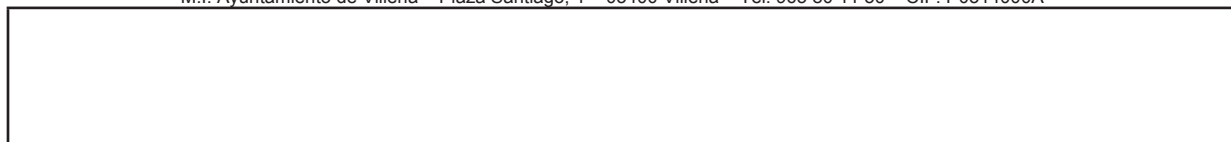
Antes de proceder a la elección de alcalde/sa, la Secretaria informa a la nueva Corporación que en este acto se encuentra a su disposición a efectos de su comprobación, la documentación exigida por los arts. 86 TRRL, 36.2 ROF y 33.2 RBEL: acta de arqueo, justificantes de existencias en metálico o valores del ayuntamiento depositados en la caja municipal y en las entidades bancarias, así como la documentación relativa al inventario del patrimonio municipal, cuya última rectificación fue aprobada por el pleno el día 16 de diciembre de 1985. Siendo que este Inventario no está actualizado, se aportan las relaciones de bienes inmuebles de titularidad municipal en el catastro actualizadas y el listado del registro de escrituras y documentación patrimonial que figura en el departamento de Secretaría, y en base a los cuales se procederá a la revisión del Inventario en cuanto se disponga de los recursos necesarios para ello.

Esta documentación se incorporará al expediente de esta sesión plenaria, y estará a disposición de los miembros de la Corporación siempre que lo deseen.

3.- ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA.

La Presidenta de la Mesa anuncia que a continuación, se procederá a la elección de alcalde o alcaldesa de la ciudad de conformidad con el procedimiento previsto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

De acuerdo con los artículos 101 y 102 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales de 1986, se somete a votación el sistema para la elección de Alcalde/sa, proponiéndose que sea secreta, mediante la formulación del voto a través de las papeletas que cada concejal o concejala irá depositando en la urna.





Se aprueba este sistema de votación por unanimidad.

La Secretaria del Ayuntamiento explica el procedimiento de elección, mediante llamamiento individual e introducción de una papeleta con el nombre del/a candidato/a elegido por cada concejal/a en una urna.

Tras el recuento de papeletas depositadas en la urna, se proclamará Alcalde o Alcaldesa el candidato o candidata que obtenga la mayoría absoluta (un mínimo de 11 votos a favor).

En caso de no obtener ningún candidato/a esta mayoría, será proclamado Alcalde el candidato que encabece la lista más votada en las pasadas elecciones.

Pueden ser candidatos todos los concejales y concejalas que encabecen sus correspondientes listas, así como también puede renunciarse a presentar la candidatura.

La Sra. Presidenta de la Mesa pregunta si alguna de las 4 personas que encabezan las listas presentadas a las pasadas elecciones desea retirar su candidatura a la Alcaldía.

El Sr. Francisco Iniesta López, cabeza de lista del partido Verdes de Europa/Acuerdo para ganar manifiesta que retira su candidatura a la Alcaldía.

Quedan proclamadas por tanto las candidaturas siguientes:

Sr. Fulgencio José Cerdán Barceló (Partido Socialista Obrero Español)

Sr. Miguel Ángel Salguero Barceló (Partido Popular)

Sra. Ana María Cerdán Martínez (Vox)

Seguidamente, los concejales y concejalas depositan su voto en la urna a medida que van siendo nombrados por la Secretaria de la Mesa.

Finalizada la Presidenta de la Mesa solicita a la Secretaria del Ayuntamiento que proceda al recuento de los votos emitidos, con la asistencia de la Secretaria de la Mesa, con el siguiente resultado:

— Votos a favor de Sr. Fulgencio José Cerdán Barceló (Partido Socialista Obrero Español): 11

— Votos a favor de Sr. Miguel Ángel Salguero Barceló (Partido Popular): 9

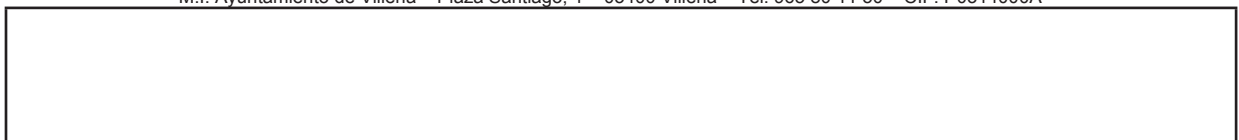
— Votos a favor de Sra. Ana María Cerdán Martínez (Vox): 1

Al haber alcanzado la mayoría absoluta en esta votación el concejal señor Fulgencio José Cerdán Barceló, de la lista Partido Socialista Obrero Español, queda proclamado alcalde/alcaldesa del ayuntamiento de Villena.

La Sra. Presidenta de la Mesa de edad pregunta al candidato elegido, a efectos de tomar posesión del cargo de la ciudad de Villena si acepta el mismo.

A continuación, una vez aceptado el cargo de Alcalde por el señor Fulgencio José Cerdán Barceló, la presidencia de la mesa solicita que por la Secretaria general se proceda a dar lectura a la fórmula de acatamiento a la Constitución legalmente establecida, el texto literal de la cual es el siguiente:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Villena, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.»





Seguidamente el Alcalde electo emite su promesa de respeto a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana mediante la manifestación siguiente:

«Sí, lo prometo»,

La Sra. Presidenta de la Mesa le invita a ocupar la Presidencia de la sesión, abandonando la mesa presidencial las concejales miembros de la mesa de edad, que se dirigen a sus respectivos escaños.

El Sr. Alcalde agradece el apoyo recibido y se remite al acto institucional convocado a las 12:00 horas en la Casa de la Cultura para la presentación de la nueva Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros del Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las once quince horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Visto bueno

ANEXO

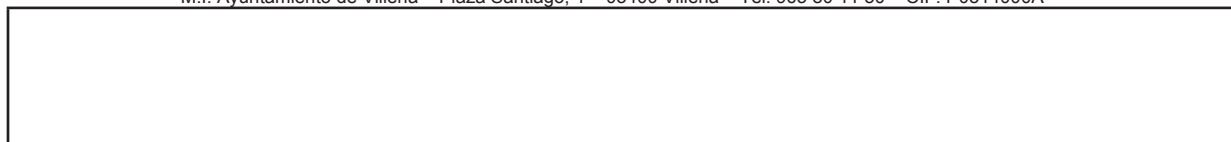
ACTO PÚBLICO PRESENTACIÓN NUEVA CORPORACIÓN

A las 12:00 horas se personan en el teatro de la Casa de la Cultura los integrantes de la nueva Corporación municipal, junto con la Secretaria del Ayuntamiento. Por parte de ésta se anuncia la constitución de la nueva Corporación de acuerdo con los resultados de las pasadas elecciones municipales del día 28 de mayo de 2023, y que a continuación, tras la jura o promesa individual de sus cargos, se investirá a los nuevos concejales y concejales con la insignia y la medalla que les acredita como representantes de la ciudadanía.

Se realiza el llamamiento individual de los miembros de la Corporación, empezando por las concejales que han integrado la Mesa de edad de la sesión constitutiva, y continuando según el orden de proclamación de electos. Tras formular juramento o promesa de forma individual, el Sr. Alcalde y la Sra. Presidenta de la Mesa de edad, Paula García Sánchez, entregan sus medallas e insignias al resto de miembros de la Corporación.

Seguidamente la Secretaria anuncia que en la votación realizada por los miembros de la nueva Corporación, ha resultado proclamado Alcalde, por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos, el Sr. Fulgencio José Cerdán Barceló (11, frente a 9 del Sr. Salguero y 1 de la Sra. Cerdán), que a continuación también promete su cargo con la fórmula legal establecida. La Sra. Presidenta de la Mesa de edad entrega al Alcalde el bastón de mando.

El Sr. Alcalde dispone que hagan uso de un turno de palabra un integrante de cada partido político que ha obtenido representación en el Consistorio, de menor a mayor número de concejales obtenidos, por lo que toman la palabra sucesivamente la Sra. Ana María Cerdán (VOX), el Sr. Francisco Iniesta (Verdes de Europa/Acuerdo para ganar, el Sr. Javier Martínez (PSOE) y el Sr. Miguel Angel Salguero (Partido Popular).





Finalizando el acto con la intervención del Sr. Alcalde.

En primer lugar, interviene la **Sra. Ana María Cerdán Martínez:**

“Sr. Cerdán, alcalde, compañeros de corporación, autoridades, señoras, señores, amigos... buenos días.

Quiero dar las gracias a las más de mil personas que nos han votado y me han traído hoy aquí, han traído a VOX al Ayuntamiento de Villena, sin ese apoyo no hubiese sido posible.

Para mí, es un verdadero HONOR, ponerme al servicio de mi ciudad... de nuestra ciudad, de Villena.

Estar hoy aquí, en la Kakv... con los que han sido mis compañeros, mis confidentes, pero sobre todo... buenos amigos, es algo que no puedo explicar con palabras. Los recuerdos de los buenos momentos se agolpan en mi mente, donde allá por 2008 empecé a trabajar y me enfrenté a un mundo totalmente desconocido para mí. Exposiciones, teatro infantil, café teatro, jazz, los barrios, biblioteca, conservatorio... los ensayos de La Banda... La Juve... y tantos y tantos recuerdos, tantos como experiencias, que han vuelto para recordarme que es lo auténtico.

Hoy es un día de emociones encontradas, de sentimientos a flor de piel y de encarar el FUTURO con fuerza, con valentía y con mucha humildad.

Un futuro donde tenemos que ser escucha activa, donde tenemos que poner el corazón y la empatía, y donde tenemos que trabajar en SERVIR y NO servirnos.

Personalmente y desde las siglas que represento, siempre vamos a estar, tal y como hemos demostrado en otras Instituciones, defendiendo y apoyando las iniciativas que sirvan para paliar las necesidades de la ciudadanía de Villena, sean del color que sean y, vengan de donde vengan.

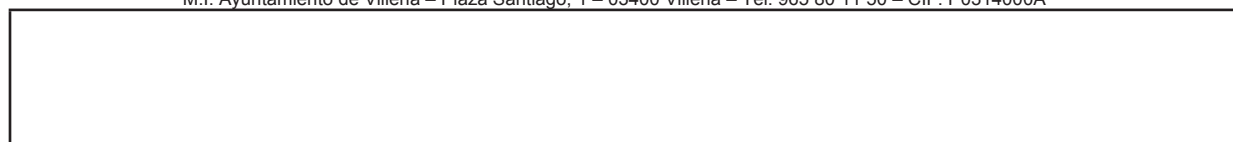
Desde VOX sabemos que hay mucho trabajo por hacer, muchos problemas por resolver y muchas soluciones por aplicar y no os vamos a defraudar. Tenemos mucho trabajo por delante y sabemos que con vuestra ayuda, lo iremos consiguiendo poco a poco.

Sólo me queda darles las gracias a todos ustedes, a todos los compañeros que han hecho posible que VOX haya llegado al Ayuntamiento de Villena. Darle la enhorabuena tanto al Sr. Cerdán como a la nueva Corporación de la que formo parte y desearle al Sr. Alcalde, lucidez en el camino.

Muchas gracias.”

En segundo lugar, interviene el **Sr. Francisco Iniesta López:**

“Vecinas y vecinos, compañeros y compañeras de esta nueva corporación municipal que comienza andadura, en nombre del Grupo Verde y de la Asamblea de Verdes de Europa, quiero





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

ofreceros un cordial saludo, daros las gracias por el respaldo recibido y el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de la ciudadanía y la mejora de nuestro medio ambiente.

Tras las elecciones, y a la luz de los resultados, las personas de la Asamblea verde unimos fuerzas para garantizar y caminar hacia una nueva Ciudad que avanza. Una ciudad que respete su entorno, que cuide a la gente más desfavorecida, que mejore las oportunidades para quienes tuvieron dificultades, que ofrezca posibilidades de creatividad y de desarrollo económico, que crezca en igualdad, que genere solidaridad, que respete su patrimonio cultural, histórico y medioambiental y que defienda sus recursos naturales.

Con esta perspectiva iniciamos esta legislatura en la que, como es sabido no se parte de cero sino de años de trabajo, para incluir políticas sostenibles, ecológicas y sociales más justas en el quehacer municipal.

Todas y todos somos conscientes de lo difícil de esta última legislatura en la que la pandemia ha marcado las posibilidades de actuación y ha limitado muchas iniciativas. También nos ha hecho valorar aquello que es esencial: los cuidados, el entorno natural, los servicios públicos, la agricultura... Como partido ecologista reafirmamos el compromiso de nuestro trabajo.

Iniciar una legislatura requiere de la participación e implicación de todas las personas. Para el partido verde significa poner en el centro la vida, los derechos, la igualdad, el respeto. Y en estos días en los que se ven nubarrones que amenazan los avances sociales, los derechos, las libertades y la necesaria lucha contra el cambio climático, para nuestra asamblea iniciar la legislatura es una invitación a sumar propuestas, a compartir iniciativas, a sentir las necesidades de cada barrio de Villena, a crecer en transparencia y en eficacia en favor de la ciudadanía.

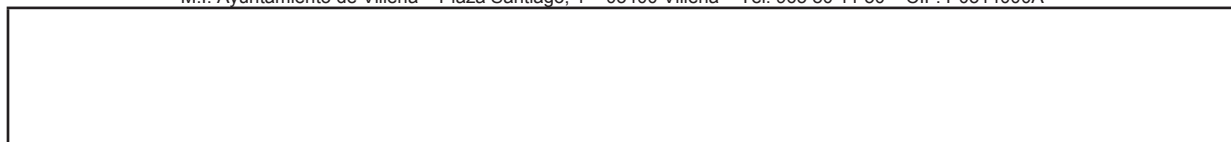
Queremos ponernos al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, con una política cercana, abierta, inclusiva, feminista, social y ecológica que debe ser la que lleve a un horizonte de prosperidad y sostenibilidad para Villena.

Todas las decisiones que debamos tomar deben tener como objetivo la respuesta a los grandes retos sociales, económicos y medioambientales que tiene nuestra ciudad. Así, con el empuje de la ciudadanía, por cuarta vez consecutiva, abordaremos una legislatura en la que nuestro horizonte de mejora medioambiental avance con las exigencias de la emergencia climática y del impacto a la ciudadanía provocada por la crisis económica y ecológica como fondo.

Si a ello le añadimos las necesidades de vivienda, la recuperación comercial, la diversificación industrial, el cuidado de la agricultura, la creación de empleo, la ordenación urbana, la defensa del patrimonio, el trabajo contra el cambio climático, la lucha por la igualdad de género, y en la esperamos contar con todos y todas.

Muchas gracias.”

Seguidamente, realiza su intervención **D. Javier Martínez González:**





“El pasado 28 de mayo 105 vecinos y vecinas de nuestra ciudad concurrimos a las elecciones municipales en representación de 5 partidos políticos diferentes pero con un denominador común:

Buscar lo mejor para la ciudad de Villena.

Unos partidos lo hacían con unas propuestas y otros con otras, algunas muy parecidas y otras que aun siendo diferentes e incluso contrarias, tenían ese mismo factor común: buscar (cada uno a su manera, eso sí) el bienestar de la ciudadanía, el avance de la ciudad y el trabajo desde el amor por nuestra tierra y la gente que en ella habita.

Tres semanas más tarde, de los 5 partidos tan solo obtuvieron representación municipal 4 y de esos 105 candidatos nos encontramos aquí los 21 electos para aceptar una responsabilidad:

Trabajar en ese denominador común de buscar lo mejor para la ciudad de Villena.

Unos lo haremos desde el gobierno y otros desde la oposición, pero todos buscando ese mismo objetivo. Y es que, a lo largo de la legislatura que hemos pasado, la gran mayoría de las propuestas que se han planteado por parte de los diferentes grupos municipales, de un color y de otros, han sido aprobadas por unanimidad. Entendiendo que si bien los matices podían llevarnos a alguna reticencia, el fondo de buscar aquello que fuera positivo para Villena siempre había de pesar más que todo lo demás.

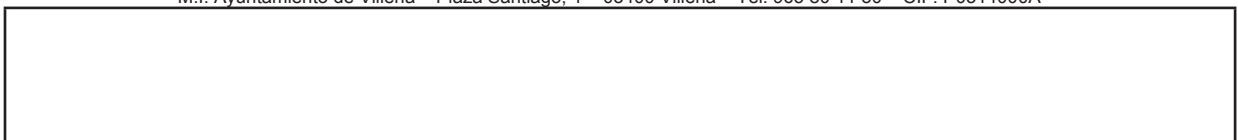
Traslado ahora y desde aquí que es mi deseo que ese diálogo y esa búsqueda del consenso que han primado en esta legislatura que finalizó ayer, sigan siendo la tónica reinante durante la legislatura que hoy da comienzo. Entendiendo que antes que candidatos y candidatas éramos vecinos y vecinas, que lo seguimos siendo y que como tales hemos de trabajar unidos por una Villena mejor.

Juntos hemos sido capaces de hacer frente a uno de los mayores retos a los que ha tenido que enfrentarse esta generación, como ha sido la pandemia, una crisis mundial que hemos superado desde lo local y ante la que podemos sacar pecho para decir que efectivamente salimos más fuertes.

Esa unidad, es la que nos ha permitido sacar adelante medidas y ayudas para estar del lado de la ciudadanía en los momentos más duros, pero también es la que nos ha permitido grandes proyectos, como la reurbanización de nuestras principales calles, o abordar grandes problemas y retos de nuestra ciudad, como la renovación del subsuelo que tanta atención y recursos requieren y que trascienden las legislaturas, entendiéndolo que son cuestiones que no pueden abordarse como unas acciones de un gobierno de un partido político, sino como unos proyectos de ciudad que han de ser abordados y continuados, independientemente de quién sea la persona que sujeta la vara de mano.

Ese trabajo conjunto de todos los partidos es el que hoy desea el Partido Socialista y para el cual tiende su mano, para trabajar por la ciudad desde la ilusión, la responsabilidad y una gran premisa.

Ilusión que nos lleva a estar siempre dispuestos a atender aquello que requiera la atención del ayuntamiento 24 horas al día y 7 días a la semana (para pesar de nuestras benditas familias que





no se han presentado a unas elecciones pero que terminan teniendo que aguantar gran parte de nuestra carga y ayudando a sostenerla).

Ilusión que alimenta nuestro motor para seguir trabajando por proyectos que mejores la vida de las personas de Villena y que hagan que las próximas generaciones dispongan de la posibilidad de crecer y de vivir en la tierra que los vio nacer, sin que ello les obligue a tener que renunciar a oportunidades.

Responsabilidad que hoy aceptamos y que conlleva gobernar para todo el mundo, para quienes nos han votado y también para quienes no, entendiendo que ahora no solo representamos a un partido político sino también y por encima de ello, a la administración local, por lo que todas las necesidades, los problemas y sensibilidades han de ser atendidos por igual. Siendo ahora el gobierno de toda la ciudadanía.

Responsabilidad de saber que tomando posesión de este cargo, automáticamente estamos aquí para defender los intereses de Villena por encima de todo y de todos, entendiendo que ello a veces nos llevará a tener que enfrentarnos incluso a quienes gobiernen en otras administraciones aunque sean de nuestro mismo signo político. Los intereses de la ciudad han de primar sobre cualquier otro tipo de interés.

Y para ir finalizando, como he dicho antes, en el Partido Socialista juramos nuestros cargos desde la ilusión, la responsabilidad y una gran premisa. Y esa premisa no es otra que “No dejar a nadie atrás“. Una premisa que significa muchas cosas:

No dejar a nadie atrás significa luchar por una educación pública de calidad a la que todo el mundo tenga acceso y que cuente con unos medios a la altura y que garantice que la enseñanza pueda practicarse dignamente.

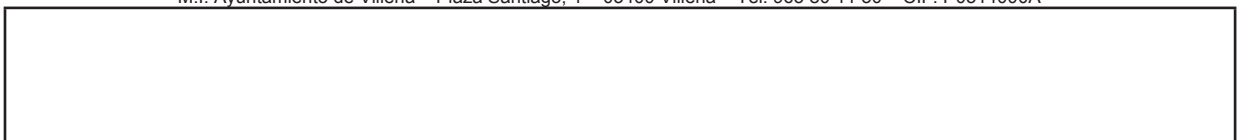
No dejar a nadie atrás significa luchar por una sanidad pública que permita que la salud de una persona no dependa de su bolsillo y que quienes luchan cada día por cuidar nuestras vidas puedan practicar su profesión con los medios y condiciones necesarios.

No dejar a nadie atrás significa luchar por seguir defendiendo la igualdad y los derechos LGTB frente a quienes pretenden por un lado criminalizar a la gente por el mero hecho de amar a alguien mientras intentan invisibilizar a quienes matan a sus parejas.

No dejar a nadie atrás, en definitiva significa que para poder hacer frente a quienes defienden en sus mantras de gobierno que “Los suyos primero“ hemos de llevar a cabo políticas que permitan que los derechos de todo el mundo puedan ser salvaguardados y en esa lucha y en esas políticas, siempre encontraréis al Partido Socialista Obrero Español.

Hoy juramos el cargo, os trasladamos nuestro compromiso de seguir trabajando por nuestra ciudad como lo hemos hecho estos cuatro años y con más ilusión si cabe, y os pedimos vuestro apoyo diario, vuestra participación y que nos acompañéis en esta nueva etapa, porque juntos, llegaremos más lejos.

¡¡Viva Villena!!”





A continuación, realiza su intervención el **Sr. Miguel Angel Salguero Barceló**:

“Como cada una de las personas que están en el escenario -y al igual que otras que nos han precedido y quienes han dedicado su tiempo a tratar de mejorar Villena, como los ex-alcaldes que hoy nos acompañan, D. Vicente Rodes y D. Francisco Javier Esquembre, a los que aprovecho para saludar y mostrar mi máximo respeto y agradecimiento-, nuestra aspiración y único fin que nos lleva a dar el paso de dedicarnos a la actividad política es mejorar el entorno que nos rodea.

Para ello, durante estos meses hemos trabajado en ofrecer un proyecto serio, de progreso y futuro para nuestra ciudad. En él, y fruto del análisis de la Villena que tenemos, se ha dibujado una visión estratégica de la Villena que queremos.

Aspirábamos a reunir en torno a este proyecto a una mayoría de vecinos que creyesen que Villena es mucho más de lo que hemos visto estos últimos 12 años, y que coincidiesen con nosotros y compartiesen nuestro análisis, nuestra visión y propuestas.

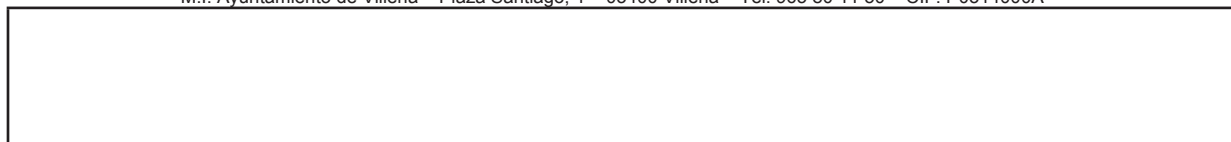
Y para ello, basamos nuestra campaña en dos ideas base sobre las que construimos todo lo demás:

Por una parte, el firme convencimiento de que Villena, por sus recursos, por su ubicación y conexiones, por su historia y patrimonio tiene un potencial que estamos desaprovechando, por lo que podría ocupar una posición mucho más privilegiada. Villena es música -como estamos viendo, sintiendo este fin de semana-, Villena es cultura, es historia, patrimonio, tradición, música, fiesta, turismo, gastronomía, deporte, comercio, industria, emprendimiento, agricultura... Nuestro proyecto aspiraba a activar todos esos elementos para Activar Villena.

Por otra parte, el firme convencimiento de que en política local, la de pueblo, la de a pie de calle, no se trata únicamente de elegir entre colores o siglas políticas, de un reparto de poder entre bloques para que gobiernen unos u otros, sino de dar solución a los problemas que enfrentamos como sociedad. Porque el hecho de que las instalaciones deportivas están desfasadas y saturadas no es una opinión de uno u otro partido político. Es una realidad. Que no hay suficiente ocio para los jóvenes en Villena, es un hecho, no una crítica política. Que el Ayuntamiento tarda años en conceder una licencia de obra bloqueando el crecimiento de la ciudad no se trata de ideología, sino de un problema que sufren nuestros vecinos y empresas a diario.

Es decir, que en un pueblo debemos mirar más por los proyectos, las propuestas y las personas que por las siglas, porque no se trata de que gobierne uno u otro con sectarismo, no se trata de aplicar recetas de la derecha o de la izquierda a los problemas de la ciudad, sino de dar la respuesta correcta y tratar de mejorar Villena.

Por ello, compartimos la noción de la política local como acción noble que busca mejorar el día a día de nuestros vecinos, que buscar huir de esa idea de bloques, para sumar, no para enfrentarnos. ¿Acaso no somos todos vecinos de Villena?. ¿Acaso no compartimos los mismos problemas, las mismas necesidades, los mismos sueños como sociedad?. ¿Acaso no avanzamos o retrocedemos juntos?





Lo importante es mejorar nuestra ciudad entre todos.

Y continuando esas dos líneas o ideas generales, con el deseo de Activar Villena, y con el convencimiento de que debemos hacerlo entre todos, atendiendo más al qué y menos al quién, vamos a trabajar los siguientes años.

Entendiendo que estar en la oposición y realizar la necesaria tarea de fiscalización y control del Equipo de Gobierno no es hacer oposición a Villena. Por ello, como hemos hecho estos últimos años, apoyaremos aquellos proyectos que consideremos que están encaminados a mejorar nuestra ciudad y contribuyan a Activar Villena. Sin embargo, nos posicionaremos enfrente de aquellos que no creamos que son positivos o persistan en los errores de estos años, ante los que seremos una oposición crítica, aunque no inflexible, pero tras 12 años de Gobierno, que son demasiados, se van quedando sin excusas y sin culpables externos y obliga a que tanto oposición como los ciudadanos seamos cada vez más exigentes.

Desde la oposición ponemos al servicio de la ciudad, a través de su equipo de gobierno, nuestro proyecto, nuestras propuestas e ideas, ofreciendo una mano tendida al equipo de gobierno para llevar a cabo las acciones que estimen oportunas del mismo con una actitud dialogante, propositiva y con la mirada puesta siempre en el objetivo de mejorar nuestra ciudad.

Y para esa empresa colectiva, todos ustedes pueden contar con nosotros. Como concejales de la oposición asumiremos la responsabilidad de representar sus voces y preocupaciones. Nos comprometemos a representar y trabajar incansablemente en beneficio de cada uno de nuestros vecinos, sin importar su origen, posición o creencias. Seremos un grupo cercano, accesible y dispuesto a escuchar sus necesidades y preocupaciones. Nuestra puerta estará siempre abierta para recibir sus ideas, sugerencias o críticas.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento más sincero a todas las personas que han trabajado de forma absolutamente desinteresada en la construcción de este proyecto para Activar Villena, a los concejales que hoy dejan de serlo y han dedicado muchos años de su vida a tratar de hacer de Villena una ciudad mejor, y especialmente, a todas las personas que han depositado en nosotros su confianza convirtiendo a este partido en el más votado y en el que más ha crecido en número de votos y concejales. Pero, sobre todo, gracias, por su aportación más valiosa: Gracias por habernos trasladado su ilusión, y por habernos hecho creer que el cambio en Villena era posible.

Durante muchos años he trabajado desde una segunda fila, por defender los ideales y valores en los que creo. Esta vez he tenido que hacerlo desde un paso más adelante. Ha sido un honor recorrer este camino con todos vosotros.

Sin embargo, y aunque hemos estado cerca de tener esa oportunidad, el cambio real no se produce de la noche a la mañana. Requiere un esfuerzo colectivo y un compromiso constante. Nuestro camino no acaba aquí. Comienza. Vamos a continuar trabajando en este proyecto para aglutinar a su alrededor a una mayoría cada vez más amplia de personas convencidas de que es necesario un cambio político en Villena. Porque está claro, que si en nuestra ciudad seguimos haciendo las cosas de la misma manera que siempre, obtendremos los mismos resultados que siempre. Si lo que se lleva haciendo más de una década no ha tenido un resultado positivo, habrá que cambiarlo.





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Y por ello, nosotros seguiremos trabajando -con humildad, con reflexión y autocrítica- en ofrecer una alternativa a nuestros vecinos para dar a Villena ese cambio que necesita y convertirla, de nuevo, en una ciudad próspera, de progreso y de oportunidades.

Muchas gracias a todos por su atención.”

Por último, realiza su intervención **el Sr. Alcalde, Fulgencio J. Cerdán Barceló:**

“Compañeros y compañeras de corporación, familiares y amigos.

Queridos vecinos y vecinas de Villena.

Todo el acto de hoy, toda la actividad de estos últimos meses, las elecciones, la campaña política, el noble ejercicio de votar que han hecho 17.386 vecinos y vecinas de Villena, el ejercicio de debate que hemos realizado los diferentes grupos políticos en las ultimas semanas.

Toda conversación informal que se ha producido entre la ciudadanía, en su casa, entre sus amigos, en el trabajo, respondía a una misma idea.

Todo estos debates cotidianos en los que se ha analizado lo que va bien, lo que va mal, los aciertos y errores de unos y otros - que todos los hemos cometido -; las reflexiones que se han realizado sobre las propuestas de todos los grupos políticos, las acertadas y las menos acertadas... toda esta actividad individual y colectiva de estas últimas semanas tiene un claro objetivo. Un fin, que compartimos todos los que estamos aquí hoy: los 21 concejales electos.

Ese fin, ese objetivo, es Villena.

Tal es así que debemos reconocer que, **si Villena es lo que nos une, la tarea que tenemos por delante no nos puede separar.**

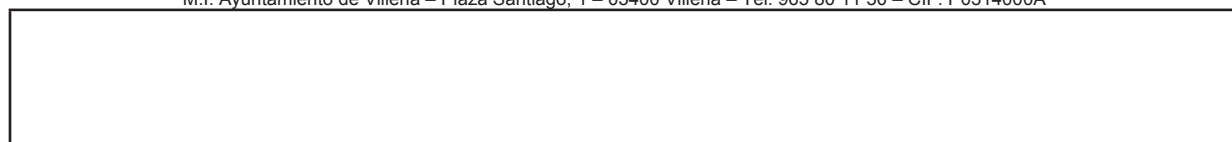
En esta etapa nueva que todos y todas comenzamos, que arranca con este pleno, es fundamental que cerremos filas por el futuro, por el progreso, por el avance social y económico de nuestra ciudad y de toda su gente. Nuestra gente.

Si compartimos el fin, que es Villena, deberemos compartir el medio.

Y no hay más medio que el diálogo, el acuerdo, la concertación, el debate y, sobre todo, el respeto a este fin y a ese objetivo que todos compartimos, el futuro de nuestra ciudad.

Villena es una ciudad con futuro. Que tiene potencial, que tiene riqueza, que une personas con talento, con fuerza, iniciativa y capacidad de hacer progresar a toda la sociedad.

El gran tesoro de Villena son sus gentes. Somos un pueblo que nos unimos en la adversidad y que enfrentamos los retos de manera unida, incluso cuando nuestra sensibilidad y nuestra ideología es diferente.





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Desde hoy, como alcalde y presidente de la corporación municipal, me comprometo a trabajar con todos y cada uno de los ediles de la corporación, desde la lealtad y el compromiso cierto de trabajar por y para **Villena. Único fin y único objetivo que le da sentido a ocupar este noble cargo de concejal, de alcalde.**

Soy consciente de que la vida es aprendizaje. Todos hemos aprendido de estos últimos cuatro años. Todos daremos lo mejor de nosotros mismos con más garantías, y multiplicaremos por mucho el potencial de nuestras aportaciones, tanto desde el Gobierno municipal como desde la oposición.

Ser alcalde, tener la responsabilidad de gobernar para todas y para todos - como he dicho hace unos segundos - es un gran reto. Un reto a la altura de lo que merece Villena. Nuestra ciudad es puro músculo, es tesón, es ansia de progreso, es acicate para Inconformistas... Villena tiene la magia de no rendirse nunca, de tener potencia para seguir sus sueños, de no conformarse con nada ni con poco.

Villena tiene ganas de más, quiere mirar al futuro de frente, sin tener que desviar la mirada. Villena reta a los tiempos que tienen que venir, sin bajar la mirada ante el esfuerzo necesario para salir adelante con éxito. Siempre ha sido así, Villena está formada por personas trabajadoras, innovadoras, con iniciativa, que no se arruga ante los retos.

La grandeza de Villena exige en contraprestación que quienes estamos aquí hoy, en especial la figura del alcalde que represento: **estar a la altura de sus exigencias.**

Esfuerzo, dedicación, acierto en las decisiones, reconocimiento del error cometido, generosidad, empatía con el otro, preocupación por el futuro, colaboración con el resto de administraciones, etc.. son elementos que nos exige la ciudad y que nos obliga a dar la mejor versión de nosotros mismos.

Ese es mi compromiso, generar los mejores recursos para lograr la mejor ciudad del mundo para vivir, para trabajar o para divertirse. Y hacerlo de la mano de todos y con todos.

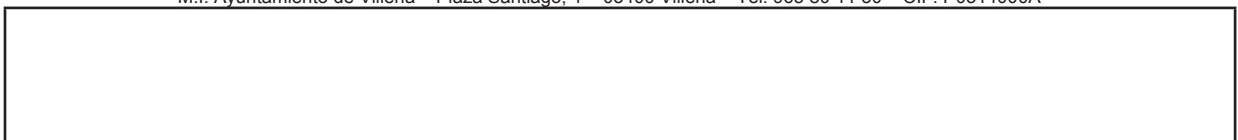
Y para ello es importante sumar la acción del pasado, la suma del presente y los proyectos de futuro. **Como decía Tierno Galván, "hemos de procurar, me parece, que lo nuevo funcione como una adaptación de lo antiguo hacia lo mejor".**

Ese es el reto que tenemos por delante.

Sé que esta legislatura pasada ha sido dura para muchos vecinos.

Una pandemia, una crisis de precios y económica, y la necesidad de tomar decisiones municipales concentradas en el tiempo como consecuencia del confinamiento ha generado momentos de incertidumbre entre los vecinos y vecinas.

Pero en momentos extraños es cuando hay que complicarse la vida y arriesgar para avanzar. Y así lo hicimos. **Había que dar un giro y lo dimos conscientes de los riesgos, pero convencidos**





de que era necesario arriesgar para lograr una ciudad mejor.

La apuesta por mejorar lo que se ve...está bien; la apuesta por mejorar lo que no se ve, es muchísimo mejor. Porque son estas las cosas que condicionan la vida cotidiana.

Una labor que debemos hacer desde la confianza con el otro, con el vecino, con el compañero de corporación, del partido que sea. **Una tarea que debemos realizar desde el diálogo, que nos conduzca al pacto**, que demuestre en todo momento la confianza plena de llegar a acuerdos desde la lealtad a la ciudad, a sus gentes y a sus vecinos. Por encima de todo, por encima de todos.

Dejadme que cite de nuevo al viejo profesor que en 1979 ya decía que "las ideologías no hagan que convivamos en la desconfianza, porque la desconfianza seca el alma y destruye la conciencia. Confianza en el futuro, en un futuro para el que estamos sembrando y que nos va a ofrecer una ubérrima cosecha; **confianza en el futuro, confianza en el pueblo**" - y yo añado - de Villena.

Sé que puede ser muy difícil, pero también estoy convencido de que nada es imposible para Villena. Y así lo vamos a hacer en los próximos cuatro años.

Hoy también es un día para expresar ciertos agradecimientos.

Primero, al conjunto de vecinos y vecinas que participaron en las elecciones municipales - votaran lo que votaran - por su convencimiento en la Democracia, la participación libre y en el respeto a las funciones que las administraciones tienen, en especial las del Ayuntamiento.

Sin duda, los ayuntamientos, el Ayuntamiento de Villena, es la estructura del Estado más próxima, más cercana y más involucrada en el día a día cotidiano de todos y cada uno de los habitantes de Villena.

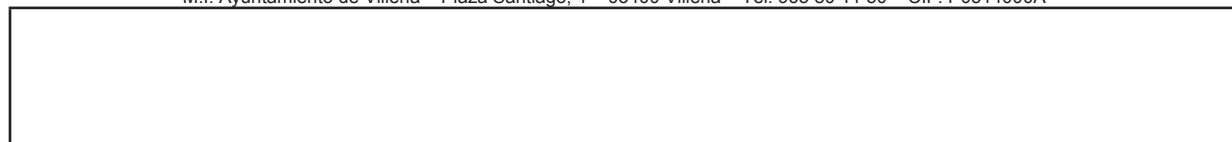
Gracias a todos los vecinos y vecinas, gracias por la defensa de los valores esenciales de nuestra democracia.

Les aseguro a todos ellos que mi compromiso, desde hoy y hasta que acabe la legislatura, es ser y actuar como el alcalde de todos, el servidor público de los intereses de todos, hayan votado lo que hayan votado el pasado 28 de mayo.

Gracias a todos de corazón.

El segundo reconocimiento va dirigido a los integrantes del grupo municipal Los Verdes de Europa. La generosidad; la altura de miras; la visión estratégica sobre los intereses de la ciudad, por encima de cualquier otro; las propuestas de interés mutuo; su punto de vista, y las ganas de seguir ayudando a la ciudad de Villena; ha pesado para continuar con una alianza por Villena.

Y el tercer reconocimiento se dirige a mis compañeras y compañeros del PSOE de Villena, gracias por otorgarme de nuevo vuestra confianza, gracias por todo el trabajo desarrollado en estos últimos cuatro años; agradecimiento que va dirigido en dos direcciones, hacia las compañeras y





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

compañeros del grupo municipal así como hacia los y las militantes de la agrupación, que tanto apoyo nos han otorgado en estos tiempos tan complejos...

Soy consciente de que tenemos ante nosotros un reto muy difícil. Sé que la velocidad de los cambios sociales en nuestro país hace que gobernar desde lo local frente a cambios globales fulgurantes lo complica mucho. Todo pasa muy rápido.

Por eso, contar con un equipo con diferentes visiones es positivo. **Estoy convencido de que las distintas sensibilidades sobre distintos temas son una riqueza.** Si antes he dicho que el objetivo común de los 21 concejales es único, Villena, desde luego estoy convencido de que esta coalición así lo va a demostrar.

Este nuevo equipo de gobierno es bueno para Villena, es bueno para su gente. No hay ninguna duda.

Y tiene que ser bueno para defender valores universales que desde esta ciudad también debemos proteger: la justicia social, la igualdad de oportunidades, la igualdad, la defensa de los servicios públicos, el Estado del Bienestar, la libertad, la convivencia, la solidaridad.... Y otros muchos que tantos compartimos.

Caminemos juntos, abrámonos camino por donde haya senda como por donde aún no lo haya. Exploremos nuevas vías de futuro para Villena.

Villena quiere ser más y quiere ser mejor.

Creo que está en nuestras manos contribuir a ello. Hagámoslo posible.

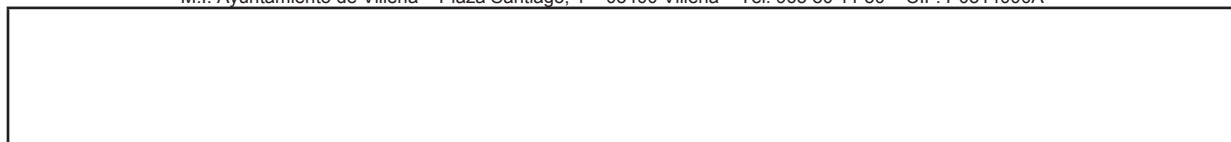
Mi compromiso está, y el de todos mis compañeros de corporación.

Estad seguros.

No tengáis dudas.

Así lo haremos.

Muchas gracias.”



Firmado electronicamente por
La Secretaria
Encarnación Mialaret Lahiguera
El 23 de junio de 2023 a las 13:19:11

Firmado electrónicamente por
El Alcalde-Presidente,
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
el 26 de junio de 2023